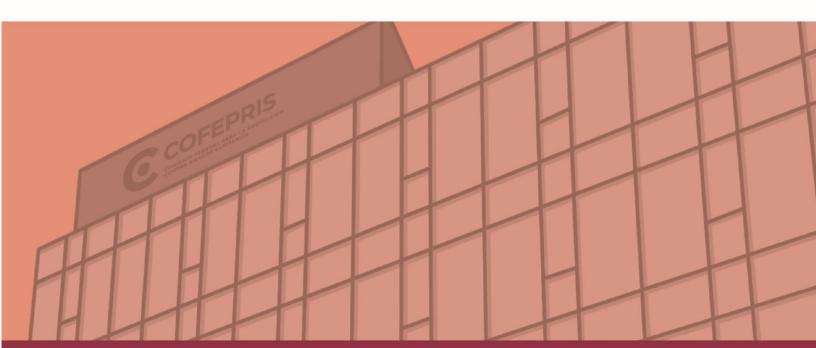
ALERTA SANITARIA

Comercialización llegal en sitios web de las vacunas BNT162B2 (Comirnaty) para Covid-19

Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 15 de noviembre de 2024



Contacto para notificar reacciones adversas: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx, en línea

Contacto para realizar denuncias sanitarias: Denuncia sanitaria







Comercialización llegal en sitios web de las vacunas BNT162B2 (Comirnaty) para Covid-19

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a los profesionales de la salud y a la población en general, sobre la comercialización ilegal en sitios web de la vacuna BNT162B2 (Comirnaty) con número de lote 567201 con fecha de caducidad JAN 26 para Covid-19.

La alerta sanitaria es emitida derivado de la información proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien indicó que Pfizer Global Security no reconoció el número de lote 567201 de la vacuna BNT162B2 (Comirnaty) puesto que no existe registro de la fabricación del mismo.

Por lo que, el suministro del producto irregular representa un riesgo a la salud, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, el tipo de manipulación, almacenamiento y condiciones de temperatura. Esto último, no permite garantizar la estabilidad, calidad, eficacia y seguridad de la vacuna.

La comercialización ilegal de medicamentos a través de sitios web, incrementa la probabilidad tratarse de insumos falsificados, adulterados, alterados, contaminados o robados. Inclusive, pueden tratarse de muestras médicas, medicamentos destinados a destrucción o productos introducidos al país de manera ilegal, ocasionando daños como:

- Agravar el padecimiento o enfermedad.
- Aumentar la resistencia a los antimicrobianos (en caso de antibióticos),
- Desencadenar otro padecimiento y generar complicaciones que pongan en peligro la vida,
- Generar reacciones adversas.

Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones a los profesionales de la salud y a la población en general:

- Nunca adquirir vacunas o medicamentos en redes sociales, plataformas de venta y otros sitios de internet, principalmente aquellos en los que:
 - a) es necesaria una valoración, receta y supervisión médica, y
 - b) se ofrecen a un precio menor que el establecido en el mercado.







- No utilizar ni adquirir productos que ostenten idioma diferente al español y que no cuenten con registro sanitario, en caso de que exista duda sobre su originalidad, contactar al titular del registro sanitario para que sea confirmada la identidad. Usted puede consultar el nombre de los titulares en la página de Consulta de Registros Sanitarios
- Para mayor información sobre los riesgos de comprar medicamentos en sitios consulte siguiente la página https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/913763/Aviso_de_Riesgo_ venta_de_medicamentos_en_sitios_web_03052024.pdf
- En caso de identificar la venta del producto BNT162B2 (Comirnaty) Covid-19 con número de lote 567201 con fecha de caducidad JAN 26, no adquirirlo. Asimismo, de contar con información sobre la posible comercialización del producto en comento, realizar la denuncia sanitaria correspondiente.
 - Si ha utilizado el producto antes referido y ha observado o le han reportado cualquier evento supuestamente atribuible a vacunación e inmunización, reportarlo en el siguiente enlace en línea o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Distribuidores y farmacias:

• Adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento que otorga esta comisión federal, además de contar con la documentación de la legal adquisición del producto.

Cofepris mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.



